



Los Matrimonios y Uniones Infantiles Tempranas y Forzadas y la educación de las niñas y adolescentes

Informe de incidencia

La permanencia de las niñas y adolescentes en la escuela —sobre todo en la educación secundaria— es una de las mejores formas de prevenir los Matrimonios y Uniones Infantiles Tempranas y Forzadas (MUITF). Al mismo tiempo, los MUITF aún representan un obstáculo importante para el acceso de las niñas y adolescentes a una educación de calidad.

Los MUITF y la falta de acceso de las niñas y adolescentes a una educación de calidad tienen su origen en la desigualdad de género y en la creencia de que las mujeres de todas las edades valen menos que sus pares varones. Los MUITF son una violación de los derechos humanos, y las niñas y adolescentes que se unen cuando todavía son menores de edad enfrentan riesgos a largo plazo para su salud, seguridad, educación y oportunidades económicas, entre otros.

Instamos a las personas líderes reunidas en la Cumbre Mundial sobre Educación a que incorporen políticas, programas y presupuestos esenciales para abordar los MUITF en las estrategias educativas de sus respectivos gobiernos.

Los MUITF representan un obstáculo para la educación de las niñas y adolescentes, y la Alianza Mundial para la Educación (GPE, por sus siglas en inglés) ha identificado a la educación como un factor clave para reducir esta práctica: en sus Argumentos para la inversión, ha establecido como objetivo evitar dos millones de MUITF para el año 2025. Para alcanzar esta meta y alinearse con la misión de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de no dejar a nadie atrás, **los gobiernos deben considerar la relación entre los MUITF y la educación para garantizar que TODAS las niñas y adolescentes puedan acceder a 12 años de educación segura y de calidad.**

Información relevante

- **12 millones de niñas y adolescentes se unen cada año.** De no producirse avances significativos, 100 millones más de niñas y adolescentes se unirán siendo menores de edad en 2030; la pandemia de COVID-19 ha puesto en riesgo a 10 millones de niñas y adolescentes más.
- **La permanencia de las niñas y adolescentes en la escuela —sobre todo en la secundaria— es una de las mejores formas de retrasar las uniones.** En promedio, la probabilidad de que una niña o adolescente se una cuando todavía es menor de edad es seis puntos porcentuales menor por cada año que permanezca en la escuela secundaria.
- **El acceso a la educación tiene más influencia en las uniones que las uniones en el acceso a la educación.** Es decir, en lugar de abandonar la escuela para unirse, la mayoría de las niñas y adolescentes abandonan la escuela y *luego* se unen.
- **La educación es una de las principales fuerzas promotoras de la igualdad de género,** ya que empodera a las personas y les permite desafiar las normas discriminatorias de género.

COVID-19

Debido al impacto de la pandemia de COVID-19, es menos probable que alcancemos las metas de los ODS de terminar con el matrimonio infantil y garantizar que todas las niñas y adolescentes tengan acceso a 12 años de educación de calidad para 2030. Según estimaciones de UNICEF, 10 millones de niñas y adolescentes más se unirán en este tiempo debido a las restricciones impuestas por la pandemia. El cierre de las escuelas y de otros espacios de aprendizaje tendrá un impacto a largo plazo en su futuro —sobre todo para las niñas y adolescentes que provienen de familias en situación de mayor pobreza o que habitan en lugares remotos—, al no poder pagar la educación por falta de recursos económicos o por haberse unido o embarazado.

Llamado a la acción

Para cambiar la vida de innumerables niñas y adolescente a través de un mayor acceso a la educación —que les permita adquirir las habilidades necesarias para prosperar y reducir así el riesgo de MUITF— es necesario que los gobiernos inviertan para que las niñas y adolescentes asistan a la escuela, permanezcan en ella y que ésta sea un lugar seguro.

1. Trabajar en todos los sectores para garantizar el acceso a 12 años de educación de calidad y con perspectiva de género para las niñas y adolescentes en riesgo de MUITF y las ya unidas.

- **Garantizar el acceso a 12 años de educación primaria y secundaria gratuita y obligatoria para toda la infancia y adolescencia** y eliminar todas las cuotas de matrícula y los gastos indirectos.
- **Garantizar que el financiamiento nacional de la educación** reciba al menos entre 4 y 6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y/o constituya al menos entre el 15 y el 20 por ciento del gasto público. Dada la crisis que atraviesa la financiación de la educación —agravada por la pandemia de COVID-19—, los gobiernos deben proteger el gasto en educación y seguir las recomendaciones del [Llamado a la acción de Mil Millones de Voces por la Educación de la Campaña Mundial por la Educación](#) y la [Campaña de financiamiento 2025 de la Alianza Mundial para la Educación \(GPE\)](#).
- **Diseñar sistemas educativos y planes sectoriales** con perspectiva de género que aborden los derechos de las niñas y adolescentes en riesgo de MUITF y de las ya unidas y que promuevan su participación activa en el diseño de los planes y programas educativos. Estos planes deben reconocer el vínculo bidireccional entre los MUITF y la educación de las niñas y adolescentes.

2. Desafiar las causas de los MUITF a través de la creación de escuelas seguras e inclusivas

- **Acabar con las políticas y prácticas discriminatorias que excluyen de la escuela a las niñas, adolescentes y jóvenes embarazadas, unidas y que son madres**, y financiar estrategias nacionales que apoyen su reincorporación a la educación después del embarazo.
- **Apoyar la sensibilización de la comunidad** para garantizar que las familias, las personas líderes y otras personas de la comunidad sean conscientes de la importancia de que las niñas y adolescentes reciban educación, así como de retrasar las uniones.
- **Garantizar que las escuelas estén libres de violencia** mediante el establecimiento de mecanismos de denuncia confidenciales, la capacitación del personal docente para reconocer

y denunciar los abusos, y la creación de espacios seguros para las niñas y adolescentes, en particular las que están en riesgo de MUITF y las ya unidas.

- **Apoyar un entorno escolar y un plan de estudios transformadores de género** mediante el desarrollo de materiales de enseñanza y aprendizaje con perspectiva de género.
- **Suministrar servicios e instalaciones sanitarias privadas y seguras**, así como productos para que las niñas y adolescentes puedan gestionar su higiene menstrual en la escuela.

3. Garantizar que las niñas y adolescentes en riesgo de MUITF y las ya unidas tengan acceso continuo y seguro a una educación de calidad en situaciones de crisis, incluida la pandemia por COVID-19

- **Garantizar que toda la infancia tenga acceso al aprendizaje —incluida la educación integral en sexualidad— cuando las escuelas estén cerradas**, mediante la inversión en métodos de educación a distancia inclusivos y con perspectiva de género y la comunicación constante entre docentes, estudiantes y familias para mantener la motivación del alumnado y evitar que las niñas y adolescentes abandonen los estudios.
- **Apoyar a las niñas, adolescentes y jóvenes embarazadas, unidas y que son madres para que vuelvan a la escuela** cuando se reabran las instalaciones. Esto puede implicar una enseñanza flexible, cursos de recuperación y oportunidades de aprendizaje acelerado. También puede incluir la revisión de las listas de inscripción escolar para identificar a las niñas y adolescentes que no han regresado a la escuela y poder hacer un seguimiento.

4. El financiamiento de las políticas y los programas de educación debe provenir tanto de los gobiernos donantes de la GPE como de los gobiernos que forman parte de ella.